***DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN***

*A los veinte días del mes de mayo de dos mil diecinueve se reúne el Director del Departamento, Dr. Juan José Fanara y los siguientes Consejeros de CODEP, Dra. Haydée Pizarro, Dra. Viviana Confalonieri, Dra. Marta D. Mudry, Dr. Gerardo Cueto, Dra. Julieta Filloy, Dra. Alexandra Gottlieb, Dr. Diego Tuero, Dr. Ignacio Soto y Lic. Roberto Bo*

Temas a Tratar

* Están presente los coordinadores del área Ecología planteando cómo autoriza el CODEP a cubrir un cargo de JTP DE (SC 236) que ha quedado vacante por jubilación de su titular, Dra. Nora Madanes. El CODEP aprueba se cubran los cargos con dedicación exclusiva en los mismos cargos. No se aprueba la división de los cargos de dedicación exclusiva, salvo que no existiera un orden de méritos vigente y para cubrir necesidades puntuales y urgentes..
* Reunión con el Dr. Pablo Sambucetti – presupuesto CCCB. Dado que en el día de hoy se llevará a cabo una reunión en la Comisión de Carrera de Ciencias Biológicas para ver qué equipos/materiales/espacio de docencia son de interés de los 3 departamentos de Biología, el representante por el EGE, Dr. Sambucetti, consulta al respecto para identificar las necesidades del departamento. La Dra. Pizarro menciona la necesidad de contar con aulas con mesas y sillas para los trabajos prácticos de algunas materias que las requieren y que estén en condiciones de higiene y seguridad correctas para el dictado de clases. Los miembros del CoDep aprueban que el Dr. Sambucettii proponga a la CCCB la compra de mesas y sillas para un aula que deberá gestionar las autoridades de la CCCB ante las autoridades de la FCEN.
* Reunión con la Dra. Cecilia López – Secretaria Adjunta de Investigación Científica y Tecnológica de la FCEN y Directora de la OVTT. La Fac. tiene dos modos de trabajar: Convenios y OAT. Con el CEAMSE se trata de un convenio. La Dra. López explica las responsabilidades de cada investigador que firma un convenio. Explica que los investigadores no deben presentarse independientemente, sino que deben tener el aval de la institución (OVTT-FCEN) y del departamento involucrado. Finalmente, los miembros del CoDep avalan la idoneidad del grupo que firmará el convenio con el CEAMSE, y confirman que el Departamento responderá económicamente con fondos del Departamento ante cualquier eventualidad, hasta tanto se acrediten los fondos otorgados por el CEAMSE. Se propone incluir en la página web del DEGE una pestaña “Transferencias” que contenga información y links para facilitar la realización de los trámites. Asimismo, contendrá información sobre los convenios y OATs vigentes del EGE.Se solicitará la inclusión de la información de STANs del IEGEBA.
* Se discute la utilización del espacio del lab 86 (ocupado por el personal técnico del IEGEBA) y del espacio CM2. Será tratado nuevamente, luego del resultado de la selección interina del cargo de la Ad-hoc que está actualmente en curso. Se tratará de acelerar la gestión con la Facultad para la reparación de las filtraciones cada vez mayores del lab. nº 28.
* Nota solicitando proponer a la Dra. Beatriz Saidman como Profesora Consulta. Se aprueba